

LUCHAR ES VIVIR |||| CULTURA Y CIVILIZACIÓN |||| LIBERTAD Y PROGRESO
Gerente.—Adán Alonso de Armiño.

PARTE OFICIAL

S. M. el Rey del Agrarismo don Felipe las Heras y S. A. R. D. Aurelio González de Gregorio continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban Román Antón, Martínez de Azagra, Leoncito, el boticario de Monteagudo, el sacristán de Ólvega y demás personas de la Augusta Real Familia Agraria.

LOS MILAGROS DE LA VOLUNTAD

La Cooperativa

La malevolencia que tanto abunda en estos pueblos faltos de espíritu, se cebó en nosotros cuando como remedio al alza continua de las subsistencias propusimos la creación de una Cooperativa de consumo.

Ocurrió esto el año pasado. La Asociación de la Prensa siempre tenaz y siempre noble, levantó la bandera de la generosidad contra el agio y el negocio inconfesable. Vicisitudes innumerables atravesó la Cooperativa: los Alcaldes no se decidían a dar un paso definitivo, temiendo siempre quedarse sin votos de los comerciantes para futuras luchas electorales; un Alcalde sucedió a otro Alcalde, y siempre quedó pendiente la solución del problema; fué necesario que todos los periódicos y periodistas diéramos empuje a la idea noble, airetando contra los despreocupados señores que nos regían: la opinión empezó a darse cuenta, y separándose de concilios políticos, en un paso más definitivo, nombró una Comisión, luego una Junta, y por fin, empezó a funcionar el establecimiento de la Cooperación.

Veamos lo que ha conseguido hasta el presente la Directiva de la Cooperativa: lo que podríamos llamar un milagro de la voluntad.

Empezó la institución a funcionar con 11.000 pesetas, pues aun cuando se habían emitido acciones por valor de 25.000 no se había recaudado el total, y en el

primer trimestre de su vida—de Abril a Julio de este año—se ha vendido género en la Cooperativa por valor de 70.000 pesetas, quedando todavía en el almacén por valor de 40 a 50.000. Empezó a trabajar con 18 artículos, que hoy pasan de 70, y en lo que va de mes se han efectuado ventas por valor de 12.000 pesetas. Cuenta con nueve dependientes y tres almacenes, y el número de cooperadores, pasa de 300.

Se venden hoy en la Cooperativa todos los artículos de primera necesidad, excepto el pan y la carne, y se hacen gestiones por procurarse la venta de estos artículos, además de hilos, algodón, agujas, telas, loza, porcelana, y en general, todo lo necesario para una casa.

Se vende en la Cooperativa, con una ganancia de un 5 por 100 y sin embargo, este establecimiento ha hecho en general bajar el precio de casi todos los artículos. Como muestra reciente podemos citar el caso de haber bajado la fruta y hortalizas 40 y hasta 50 céntimos en kilo, á consecuencia de empezarse a vender en la Cooperativa.

El consumidor, lleva su ventaja en los precios, en el peso, y en la calidad, además de percibir a fin de año su dividendo correspondiente. Es un éxito en fin, primero para la Asociación de la Prensa, y luego para la Directiva que infatigablemente trabaja por el mayor éxito del benéfico establecimiento haciéndose acreedora a todo género de aplausos y alabanzas.

Entretanto, según se nos dice, varios comerciantes, hacen trabajos de zapa para hundir el benéfico establecimiento: no pasa día sin que a nuestros oídos llegue la noticia de alguna frase vertida ó de alguna obra subterránea empezada. Pero tiemblen los desgraciados que tal felonía intenten: la Cooperativa, es un triunfo de la justicia sobre los negocios y las maquinaciones, y todo cuanto contra ella se intente, caerá sobre aquellos que lo idearon.

Es un triunfo absoluto el de la

Cooperativa; triunfo por un lado de las doctrinas socialistas y por otro de la buena voluntad, y asentada así la institución en ideas santas y en intenciones limpias, no pueden nada contra ella ni las mezquindades ni las alevosías: está el edificio demasiado alto para que puedan manobrarlo los salivazos de los impotentes.

¡CAMBIARÁ!

Soria es la Capital más resignada de España con su sino de pobreza; paga siempre tributo con largueza sin pararse en que no es recompensada.

Otra, no ella, al verse postergada durante siglo y medio, con alteza de miras siempre henchidas de nobleza hubiera discurrido una asonada.

Ella, al contrario; sigue soportando lo desdenes de arriba y calculando si tendrá fin este esperar eterno;

Más todo en esta vida es transitorio, y escrito está, que, tras el purgatorio, ningún paciente descendió al infierno.

Victor.

REMEMBER

1909	1919
Barranco del Lobo	Combate de Vad-Ras
Vicente Ferrer	Manuel Villalonga.
Maura y Cierva	fueron poder

PERFIL

¡Castilla no piensa!

Sobre el altozano que domina a la ribera se levanta sencillo y humilde el pueblecillo. Unas cuantas casas ruinosas agrupadas sin concierto, alrededor de la vieja iglesia, anuncian al caminante, que allí viven unos hombres, sin aspiraciones ni orgullos, atentos a un bienestar relativo que les proporciona una lucha tenaz y enconadísima contra los elementos que a veces destroza los frutos y el centralismo absorbente que casi siempre los usurpa.

El destino, tornadizo y mudable me llevó a convivir con estas gentes, y si la monotonía del medio enerva y adormece, se vive tranquilo y se aprende con observación más de lo que muchos vagos pudieron aprender en las flamentes bibliotecas de las grandes urbes.

Y charlando con los campesinos, escuchando en su sentir y en su pensar, he llegado a amargas conclusiones. Hay algo que apena en estas tierras. La indiferencia por los grandes problemas, origen de la falta de cultura, y una carencia absoluta de fe en el destino del hombre.

Aferrados a una tradición que es re-

nunciamiento inconsciente a todo avance progresivo, el hombre del campo fija su máxima ambición en una buena cosecha y en un buen partido para la meza casadera.

No le dominan las grandes preocupaciones. Excépticos por incomprensible fatalismo, no quieren ver que el destino futuro de España, depende en último extremo de una resolución suya.

Acaso de un gesto.

Si preguntáis aislada o colectivamente sobre la gestión de los gobiernos, de los hombres públicos, os responderán «que todos son iguales» y esta afirmación es su único programa político.

Urge pues, que quien pueda y quiera, si tiene interés en que no se pierda—si no está perdida ya—la energía de la raza, abandone comodidades de casino y paseos cortesanos y se lance a estos campos a predicar como nuevo Cristo la verdad a los hombres, a enseñarles sus derechos, serena y energicamente, pero con nobleza, sin miras egoístas...

Profesores de civismo, que enseñen—sin halagar la vanidad con insanos fines—los rectos caminos que llevan al hombre al logro de su bienestar.

Es labor de sacrificio, de apostolado, llevar a cada pueblo una escuela de ciudadanía, donde se enseñe al labriego que el destino de Castilla requiere de todos un esfuerzo de inteligencia paralelo al máximo de los brazos.

La conciencia castellana dormida junto al surco calcinado por el Sol de Julio, necesita el eco de una voz recia y noble, que levante el pensamiento disponiéndolo a la conquista de ideales redentores que la libren de esclavitudes bochornosas.

Quien sostiene con contribuciones onerosas de sangre y dinero el tablado tambaleante de esta patria desventurada, bien merece que cerebros potentes le animen en su desfallecimiento, arrancando la desilusión de su alma, haciéndole ver que toda situación es estacionaria, y que es susceptible de transformación, hacia un vivir más grato, todo régimen que se funda en normas de injusta desigualdad.

¡Hombres cultos que tenéis et espíritu atormentado por el dolor de vuestros hermanos! Castilla sufre, con la mansa resignación del esclavo irredimible, el latigazo cruel de todas las explotaciones. Libertaria constituiría para los que lo logren un glorioso triunfo.

Porque si despertáis al labriego y con instrucción y persuasiva palabra lo gráis incorporar al movimiento renovador del universo, la bárbara oligarquía que se sostiene en España, al amparo de una ignorancia lamentable, caerá con estrépito de tragedia el día que el pegujalero se dé cuenta, que es el pedestal de un edificio de mentiras.

M. L. M.



EL SEÑOR

DON JUAN APARICIO GIL

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Falleció en esta ciudad el día 13 de Julio de 1919.

A LOS 60 AÑOS DE EDAD

D. E. F.

Los Colegios de Abogados y Procuradores; su aflijida esposa doña Sotera Llorente; hijos doña Pilar (ausente), D. Santiago, doña Carmen, doña Ernestina, D. Julián (ausente), doña María, doña Amparo, D. Gonzalo y D. Benjamín; hijos políticos doña Lucía Alcalde, D. Raimundo Villanueva (ausente), y D. Julian Orden; nietos; hermano D. Dionisio (ausente), hermano político D. Sifoniano Llorente, primos y demás familia;

Suplican á sus numerosos amigos y relacionados, se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado por lo que les quedarán reconocidos.

Soria 19 de Julio de 1919.

REVISTA PIADOSA

Celebróse el otro día con toda solemnidad la procesión de Nuestra Señora del Carmen siendo un verdadero acontecimiento, por la cantidad de gente que a ella asistió, y los bellos pendones que en ella figuraron.

De portaestandartes figuró entre otros el joven piadoso D. Dionisio Sainz; detrás iba también con estandarte y cordón de los teresianos el piadoso Sr. D. Gabriel Cayón Juez de este partido que continuamente hace méritos para ir al Cielo.

El piadoso Sr. Cayón, ya restablecido de la dolencia que le aquejaba, iba con un pendón por medio de la calle con el aire de beatitud que le es peculiar.

Detrás iban varios pendones más, y la Virgen del Carmen.

Espectáculos como éste, honran a nuestra querida Ciudad en donde tanto ha cundido la impiedad en poco tiempo: viendo estos actos, es muy probable que los desgraciados descreídos no tendrán más remedio que volver al redil y figurar en las filas teresianas, tarsicianas o del Sagrado Corazón.

Hagamos votos por que en la procesión próxima veamos aumentado el número de pendones y el de beatíficos asistentes.

Por blasfemar.

El Sr. Cayón que tanto batalla por el reino de los Cielos, dió el otro día una muestra más de piedad.

Un cargador llevaba al hombro un garrafón de aguardiente: el cargador tropezó y cayó al suelo, rompiendo el garrafón y vertiendo por lo tanto el líquido que contenía.

El desgraciado en vez de dar gracias a Dios, lanzó entonces una horrible blasfemia, pecado que hubiera quedado impune de no haber pasado en aquél momento el piadoso Sr. Juez de Instrucción, el cual mandó detener al blasfemo imponiéndole una multa de 25 pesetas.

El desdichado cargador blasfemo, perdió pues el líquido, el jornal y 25 pesetas por impiadoso.

Si en vez de blasfemar hubiera dado gracias a Dios, tal vez se hubiera obrado un milagro, y el garrafón se hubiera recompuesto por Gracia Divina. Justo castigo.

Con este son ya tres los que van multados por análogos motivos.

Duro con los blasfemos. Nosotros nos encontramos admirablemente

desde que una de las cosas que hacemos en Dios, es creer. Las otras son adorar, confiar, reverenciar..

AVISO A LOS CORRELIGIONARIOS

En las últimas elecciones fueron muchos los correligionarios que no pudieron votar, a pesar de tener derecho, por no figurar sus nombres en las listas electorales.

Ahora pueden y deben pedir la inclusión; para lo cual bastará que nos den su nombre y circunstancias que nosotros nos encargaremos de llevarla a efecto.

El que quiera hacerlo por sí, desde el 10 del actual hasta el 20 del mismo mes estarán expuestas al público las listas electorales, hasta esa fecha serán admitidas las reclamaciones de inclusión en la oficina correspondiente del Ayuntamiento

¡Señor las Heras!**Por incapacidad la dimisión**

Muy pocas palabras me son necesarias para concluir una cuestión que el señor las Heras del Campo la llevó a un terreno personal, y, naturalmente por personal, molesto y escarriado.

Por otra parte, como particularmente nada me preocupa el Sr. las Heras, y si solo su actuación pública, a ello me debo referir.

Recordaré que el Sr. las Heras, debió suponer al tratarme despectivamente como *un tal Cabruja*, que semejante tono, desconsiderado y de mala educación en quien lo inaugura, pudiera ser tolerado por mí. De ello, como reciprocidad justa, nace el «Oye tu» que empleo en mi replica, y seguiré siempre, en lo que al Sr. las Heras, se refiere, tratándole, como él me trate a mí.

Así pues advierto al Sr. las Heras del Campo, que soy un hombre que honrada mente, legalmente, y satisfaciendo al Estado un tributo por mi trabajo, *viajo* por cuenta del Banco Aragonés del que soy empleado, pero, que no es como tal funcionario, como intervengo en las cosas de mi pueblo.

Sepa pues, el vendedor de objetos de escritorio, Sr. D. Felipe las Heras, que las cosas de Soria las trato como *periodista*, cuyo título lo adquirí con mi tenaz fuerza de voluntad en la defensa de los intereses generales; combatiendo inmundicias que otros callaron, siendo por ello perseguido, enjuiciado,

para por último caer en la cuenta que tenía razón, por lo cual alcancé con honor el título de periodista honrado.

En el artículo a que el Sr. las Heras se refiere titulado «Para un endiosado» no le obligué a esconchar majaderías. Yo no acostumbro a decir las, y estoy libre de escucharlas, desde que no cruzo mi palabra con el Sr. las Heras. Lo que le obligue, si, es a que oyesse una sarta de verdades como pufios, a las que ni supo, ni pudo contestar, ni desmentir.

Aclarado esto, vamos a lo más importante a la actuación del Sr. las Heras.

* *

El Director de la Caja de Ahorros y préstamos de Soria, intenta refutar la *coladura* del anuncio-noticia concerniente a la suscripción de un millón de pesetas al empréstito, al cual calificaba en una apostilla al artículo primero de la Caja, y al dedicado al endiosado Sr. Las Heras, como un anuncio fabuloso.

El Sr. Las Heras dice, la Caja obtendrá del empréstito más de un millón de reales, queriendo con ello decir que yo engaño a la opinión.

Veamos el tristísimo papel que hace el vendedor de lapiceros, Sr. D. Felipe las Heras del Campo.

Pienso refutar, su aserto, con textos del propio Sr. las Heras, y con sus propias armas demostrar su incapacidad.

Del *Avisador* de 21 de Junio. «Conocido el resultado del empréstito, se entregará a los suscriptores el 2'905 por 100 del importe que solicitaron o sea por cada 1.000 pesetas suscriptas 29'05 de deuda interior».

El vendedor de modelación completa para servicios municipales Sr. las Heras del Campo, queda declarado enemigo acérrimo de Pitágoras, pero, en tanto no se apruebe el nuevo método aritmético inaugurado por el vendedor de devocionarios, Sr. las Heras la más pura y elemental de las reglas del cálculo me dice, que si a 100 pesetas corresponden 2'905 a 1.000 corresponden 29'05; 29'05 a las 10.000; 2905, a las cien mil y 29.050 al millón de pesetas, que en metálico suscribió la Caja de Ahorros de Soria, siempre que el dinero de la Caja no sea de otra condición que el de los demás mortales.

Por ello anunciar a bombo y platillos que se pidió un millón de pesetas en metálico es un *engaño bobos*, ya que a semejante petición tan sólo puede corresponder según el prorrato que anuncia el *Avisador* de 2'905 por 100.

Desconozco, porque soy polemista de buena fé, la forma de argumentar con torcidas intenciones.

Eso no obstante, al vendedor de menaje escolar Sr. las Heras del Campo, voy entendiéndolo y por ello puse *con él*.

Por ello, antes de entrar en un terreno, que para los infelices había pasado soslayado, pero que yo lo tengo visto desde que hice intención de acabar con ciertas inexactitudes, debo remachar que es falso, de una falsedad rayana en la mala fé, que por un millón de pesetas en metálico, le correspondía a la Caja, como dice el Director de la misma más de un millón de reales.

Semejante afirmación no puede ser hija mas que de una ignorancia supina que nos permite decir, que el Sr. las Heras del Campo, Director de la Caja de Ahorros, como queda demostrado con el recorte que de su periódico copio, y después con la afirmación que hace de que a la Caja le correspondía mas de un un millón de reales, no sabe contar. Y no sabe contar, porque da la casualidad, de que haciendo las cuentas al gusto del Sr. las Heras, o sea a cada 1.000 pesetas 290'05 resaltarían que correspondían al millón 290.000 pesetas, cuya cifra pasa del millón de reales.

Ahora que si eso fuese verdad, si la afir-

mación del Sr. las Heras no fuese una fabulación, el empréstito tan solo se habría cubierto unas 4 veces, en vez de 34 que anunciaron los periodicos, y la misma oficialidad del Ministro de Hacienda Sr. la Cierva.

No obstante, yo tengo que asegurar y decir que la Caja de Ahorros recibirá de este empréstito más de 300.000 pesetas nominales, que también son más de del millón.

¿Pero tiene con eso razón el Sr. las Heras del Campo? Si, puede decir que recibirá la Caja más de un millón de reales en metálico, que es a lo que dije yo que era una torpeza de la Dirección, ya que si se pensaba de verdad obtener el millón de pesetas en valores debió al menos imponer treinta millones de pesetas.

¿Pero porque recibirá la Caja más de 300.000 pesetas?

Porque la Caja entregó para que fuesen cancelados, por valores del empréstito de consolidación, 211.000 pesetas en bonos del Tesoro, y estas obligaciones del Estado que se admitía por el Gobierno para consolidar su deuda, no entra en el prorrato, cuya operación tan solo afecta al dinero metálico; por ello, como el empréstito se emite con un tipo de 75'50 por 100, las 211.000 pesetas producirán 279.600 pesetas nominales, que añadiéndolas a las 29.000 pesetas que el millón en metálico queda reducido por la prorrata, la caja obtendrá, más de las 300.000 pesetas en valores nominales.

¿Esta claro?

¿Queda convencido el vendedor de chinches de todas clases para sujeta papeles, Sr. D. Felipe las Heras del Campo, de que al millón de pesetas en efectivo, tan solo 29.000 le corresponden?

¿Por que no lo confiesa lealmente, por que en su contestación dice que la Caja obtendrá más de un millón de reales? ¿Es por ignorancia? ¿Es por desconocimiento? ¿Es por mala fé, en la discusión, y con esa mala fé hacerme pasar ante los lectores, por un falsario, por un embaucador de la opinión? Pues sepa la opinión y sepan todos que hoy me queda la duda de que el señor las Heras cayese, hasta que la verdad se le entró por los ojos, de que al millón de pesetas no le correspondieran 290.000 pesetas. Su mala fé, me dá derecho a creer que no sabe de cuentas; su mala fé; no diciendo que es verdad lo que yo afirmaba, y, la noticia que copio del propio *Avisador* del día 21 de Julio.

* *

Habla el Sr. las Heras del millón de valores en Titulos del Estado que como *reserva* tiene la Caja. No sea usted tozudo, no sirve señor vendedor de tarjetas postales, decir cosas que no son, ni pueden ser ciertas. No es cierto que el millón de pesetas en valores sea *reserva*. Son pesetas de los cartillistas no empleadas en préstamos, porque nadie los solicitó, y que las tienen en valores para que produzcan un interés con que poder atender al 3 por 100 que reditúa el cartillista. Pero no es reserva, es dinero del que puede en todo momento disponer su propietario el cartillista, y no es, ne puede ser reserva en buena lógica, aquello que en un momento puede ser retirado por su propietario. ¿Reserva de qué? ¿Para qué? ¿Para responder a las pesetas que representan las entregas de los cartillistas? Ya sabe el Director de la Caja que no puede ser ni eso. Pues si hoy, los cartillistas solicitaran su dinero, siendo mayor el *Activo* que el *Pasivo* de la Caja, la Caja de Ahorros no podría devolver su dinero a los cartillistas, porque parte del dinero de los cartillistas, la mayor parte, como debe ser, se encuentra distribuido en préstamos.

El millón de pesetas en valores del Estado, que asegura la disponibilidad de pesetas efectivas por las cuentas corrientes de crédito en el Banco de España, no puede ser *reservas*, señor vendedor de libros rayados

para contabilidad. *Reserva*, es parte de las utilidades, que en vez de repartirlas, que en vez de distribuir las en dividendos a los accionistas, se dedica a garantía. Y el millón de pesetas de que usted habla, es dinero de los imponentes, que a lo sumo podrá ser, cantidad destinada a fondo disponible para peticiones de cartillistas, nunca reservas.

Reservas las puede obtener la Caja el día que el filantropismo sea un hecho y usted Sr. las Heras, sacrificado por todo lo bueno, prescindiera de las 2.000 y pico de pesetas que le correspondieron por su papel de Director de la Caja y de las que en el venidero puedan corresponderle, y haciendo de su cargo un puesto honorífico, destine esos gananciales a reservas.

Comprendo que pierdo el tiempo queriendo enseñar al Sr. las Heras, pero se también que cumplo con una obra de caridad. Bien se yo que quien dice que si a 100 pesetas corresponden 2.905 han de asignarseles 290'05 a las 1000, no merece otra contemplación que mandarle a la Escuela, y cuando aprenda a contar, entonces; que pueda discutir finanzas.

Serriamente. ¿Quien comete los errores que dejo marcados, puede dirigir la Caja de Ahorros?

¿El que confunde las *Reservas*, con las cantidades destinadas a fondo disponible para las peticiones de los cartillistas, el que no sabe la cantidad que corresponde a un millón de pesetas en metalico, en un empréstito cubierto más de 30 veces, ¿puede dirigir una Sociedad de credito?

¿Que confianza puede inspirar un Director así? ¿Su honradez? Perfectamente, pero su honradez no evita su torpeza, y una torpeza puede comprometer los capitales entregados a la custodia del hombre honrado, pero tambien del hombre tenido por entendedor.

Demostrado que no es entendido, despues del planchazo que demuestro en este articulo, al vendedor de rosarios de lujo y estuches para viaje, Sr. las Heras del Campo no le queda otro recurso que dimitir, yo siento tener que ser tan rotundo y tan elarido, la dimisión le puede salvar del ridiculo.

Y por último Sr. las Heras, eígame otras más. Me importa un rabano que hable usted de quien le rogara el abandono de la Caja de Ahorros, como tambien soy de los que me importa un comino el que cada cual caiga cuando deba de caer, hable usted y caiga el que caiga.

Sigue usted opinando que es infame, cobarde y ruin el que se hable de si ofreció usted o no la cartera de la Caja al Hispano; yo no doy importancia a semejante cuestión son operaciones legales y hasta salvadoras...

En lo que aplico iguales distingos que usted Sr. las Heras o sea canallesco, infame, cobarde y ruin, es a pluralizar un apellido, no se, con que aviesas intención.

Decir Señores Cabrujas—como usted lo hace—sabiendo que desdichadamente para mí, no tengo hermano varón que colabore en mis labores periodísticas, es de un gusto de muy mala índole, por eso no tenga inconveniente en calificarlo como una ruindaz; y lo califico suavemente por que no quiero creer a usted de tan baja estofa que me obligase a emplear un mas duro juicio. Quiero ver o suponer una supicacia de pardillo

—en la pluralidad de apellido—porque si no fuese así, si en vez de ello, intentase menospreciar el apellido Cabruja, sepa usted señor las Heras del Campo, que no lo sentiría, y que si todas las cosas de usted las tomo a risa—como de quien vienen—estando, y contundentemente, sin baraterías, haré de demostrárselo, porque dígalo usted enfáticamente, e como se le antoje, tan solo me puede usted ganar en una cosa, en di-

nero. Y eso, porque yo no tuve quien me diera la mano, ni tío, ni primos, ni hermanos en América, ni anticipos reintegrables a 10 años fecha; tengo que vivir un poco menos que al día, con el orgullo de no manchar mis manos con nada macabro, y, con la caballerosidad de deber como buen español, pero con la esperanza de pagar algún día, si usted me lo permite

MARIANO CABRUJA.

El momento político.

Con la caída del Gobierno mauro-ciervista ha terminado el periodo de chulería parlamentaria que estábamos disfrutando.

Ya, las largas informaciones sobre la crisis y las consultas regias han sustituido en las columnas de la Prensa las amenisimas reseñas de las sesiones de Cortes salpicadas de paréntesis de (risas), (rumores) y (protestas). Nunca ha sido tan divertida la comedia parlamentaria como en este periodo.

Antes se discutían seriamente proyectos de ley que acababan aprobándose y que despues no servían para nada más que para embrollar, porque nadie los cumplía. Y nadie pretendía exigir más a los graves representantes de la Nación.

Pero el público se hace cada vez más exigente y ya que sus prohombres no le den de comer, quiere que le hagan de reir.

Que es ni más ni menos lo que ha hecho Goicoechea escupiendo por el colmillo desde el banco azul. Matamala entonando el «no lo volveré a hacer» y llorando como un chico sorprendido en travesura, Maura desplegando su olímpica mirada desdeñosa, desde el pedestal de cartón—(de eso se hacen los juguetes)—en que se ha encaramado, y García Prieto, Alba, Romanones, Gasset Alcalá Zamora—¡ellos!—fustigando sociedades electorales.

¡Que gracia tienen todos!

Al cerrar la edición no sabemos qué gobierno saldrá de esta crisis. Ni nos preocupa gran cosa.

Ningún grupo político puede gobernar por sí mismo con estas Cortes. Será el que venga un gobierno de concentración-conservadora más probable que liberal—y ¡los gobiernos de concentración ya sabemos de otras veces como acaban: como el Rosario de la aurora, a carterazos

El único que puede gobernar con estas Cortes es Cierva. Vamos a explicarnos.

Puede gobernar con estas Cortes... cerrándolas, ciscándose en los graves representantes de la Nación y haciendo su real gana; mejor dicho, haciendo la bizarra gana de Chafarote. Esto es lo que, más pronto o mas tarde, sobrevendrá.

Porque los liberales estén haciendo un programa más de los muchos que todos los políticos llevan hechos, y hablen de unirse para formar un elemento de gobierno, no nos dejemos seducir (!), pensemos en Chafarote que todavía vive.

Todavía dará mucho que hablar.

LAS CORTES

¡Uf, qué asco!

Asco, sonrojo produce leer en la Prensa de Madrid la labor de las actuales Cortes.

Parece como si una piara de cerdos hubiese tomado asiento en los mullidos y aterciopelados bancos y sillones.

Pero no; los ensordecedores gruñidos que se escuchan y que nos atormentan el timpano del oído, son lanzados por un puñadillo de hom-

bres insignificantes pero funestos, por los que nos gobiernan.

Apóstrofes como los de «falsarios», «presidiales», «hombres sin decoro», «cohechadores», y otros muchos más, hánse dirigido mutuamente los que con hidrofobia inaudita se obstinan en no soltar los girones de carne nacional que tienen fuertemente agarrados.

Los unos y los otros, los otros y los unos, se motejan, se dirigen insultos más o menos gruesos, y todo porque las izquierdas, en número casi igual al de las derechas, se proponen no seguir desempeñando el papel de espectadores ante los desmanes de los monárquicos.

Y esta oposición, resulta para el odioso Maura de 1909, para el abominable D. Antonio de 1919 y para su digno «compinche» de entencas y de ahora, Sr. Cierva, una controversia para sus pensamientos, pues ven todo su vasto y pernicioso programa-método pateado por los que no se avienen a aprobar majaderías ni a aguantar por más tiempo a *personajes* del calibre de Maura y Cierva.

¡Pobrecillos! ¡Salirles una fuerza contraria a ellos, que se consideraban invulnerables e inatacables!

¡A ellos, que nunca soñaron en la posibilidad de que un día las izquierdas tuvieran una semi-igualdad con los ministeriales; que por ningún casual pensaron en que el Pueblo pudiera confiar con sus votos a las izquierdas el desenmascaramiento de todos los que envueltos en pomposas y flamantes vestimentas urdían continuamente infamias y penían en práctica medios retrógradas.

De ahí proviene el desaliento que tenía en vilo a los elementos mauro-ciervunos, y que hoy se encuentran, para fortuna nuestra, fuera del Gobierno, gracias a la oposición izquierdista de que antes hacernos mención.

La apertura de las actuales Cortes, presentó un aspecto comparable tan solo a la rendición de una plaza fuerte, dado el aparato militar con que se llevó a efecto.

Este hecho, a primera vista insignificante, los que pensamos hondo lo calificamos de un prólogo para la obra de «Desacuerdos» que había de editarse en los salones del Senado y del Congreso.

Y en verdad que no nos equivocamos.

Desde su apertura, podremos haber visto de que todos los que integraban hasta el día 16 del actual el Gobierno, no eran más que unos vulgares defensores de su sustento, unos coquejos indecentes que no se avenían a insecticida alguno que les pudiera hacer abandonar su cómodo asiento en las entrañas nacionales.

Eran seras o bichos, como querais, que no repararon en descender al último escalón de la iniquidad con tal de conseguir su único deseo, el de ser gobernantes.

Ahora bien; los que formamos el Pueblo, los que hemos sufrido en gran escala las consecuencias del desordenado e insaciable apetito de todos aquellos, seguíamos con interés creciente, y aun comentábamos, la labor inútil de los mismos, los dimes y diretes que se dirigían unos a otros, y no nos ocupamos de pensar ni de discurrir acerca de lo que era causa de nuestra desazón, pues si tal hiciéramos, sacaríamos la consecuencia, tristísima, de que los insultos, las palabrotas y los escándalos que promuevan a diario esos seres degenerados, redundan en perjuicio nuestro, porque repercutiendo en las fronteras, las traspasan, y llevan a los países vecinos nuestra decadencia de energías y nuestro descrédito moral, no debiéndonos extrañar que los extranjeros nos tachen de descuidados del bienestar y de consentidores de bajezas y felonías.

Porque lo somos, sí; triste es confesarlo, pero es a la vez forzoso.

Si en lugar de detenernos en terreno comentarista, formáramos campamento en terreno práctico, veríamos diáfano que al hacerse los gobernantes entre sí acusaciones tan terribles como las de los pasados días, no persiguen más fin que el de captarse en lo posible las simpatías de los incautos, para así conseguir su único deseo: nutrirse de la sangre del pueblo trabajador.

Por tanto, Pueblo, considera; no con ligereza, sino conciencia y rápidamente.

Mira como ahora, al abrirse de nuevo la llaga sangrante de Marruecos, Maura se va, y Dato declina el honor de formar Gobierno; y si tal hace no es por no querer, sí por exi-

mirse de responsabilidades; por carecer de mayoría en las Cámaras; porque vé que las izquierdas están dispuestas a luchar noble y encarnizadamente contra los que no tienen honor ni nobleza.

Y si no, que lo digan Maura y Cierva. Piensa en la diferencia que hay entre los que te oprimen, que son los ministeriales, y los que tratan de libertarte, que son los elementos izquierdistas.

Parece que se habla de un Gobierno a base de Cierva, y de ser cierto, podríamos considerarnos peor que antes, pues si Maura es un perfecto zorro, en la parte astuta y sagaz, Cierva, que hace bueno a Herodes, es un consumado dictador, al cual ni arredra ver la san-de sus semejantes encharcando el suelo, ni le enternecen los ayes de las madres que perdieron a sus esposos o a sus hijos en virtud de las descabelladas medidas del tal don Juan.

Piensa que algunos de los que integraron el último Gobierno, tenían un pasado oprobioso, inicu, sanguinolento...

Piensa que con ellos no habrá renovación ni libertad, ni justicia posible.

Piensa en que eres tú el único soberano; la única fuerza legal que puede derrocar el vetusto árbol monárquico, que te absorbe con sus innumerables raíces la savia que te había de hacer y conservar fuerte.

Piensa en el pasado, mira el presente y estudia el futuro.

Destruye con tu planta la colosal columna de injusticias y ruindades que tú mismo formaste con la bondad y el favor depositado en los que hoy son tus verdugos.

MARINO GACCIANO ARACÍER.

ACLARANDO

Jorge Labrador viene escribiendo en el *Avi* unos *jorgeos* de apología agraria.

Como todos los que mangonean ese cotarro escribe en *señor improvisado*, en *pequeño encumbrado*.

Dice que «todos los candidatos de la provincia han solicitado el apoyo de los directores (de la Junta de Defensa Agraria) antes de combatirlos» y lo dice inmediatamente debajo de un párrafo en el que cita a Artigas.

Achacamos esta coincidencia a que a Jorge le embarullan las dificultades de la redacción y cita las cosas desordenada e inoportunamente. Si creyéramos que era otra la causa, hablaríamos de otra forma.

De todos modos fijese más porque si bien todo el mundo tiene derecho a ensartar incongruencias y petulancias lo puede usar solamente mientras no moleste a nadie.

GALERÍA CLERICAL

Sébase quién es Rodríguez

Rodríguez (Don Pedro) es el cura párroco de Cirujales.

El día 3 de Julio falleció en este pueblo la niña Emeteria Jiménez; y el tal ensotinado, por rencillas políticas con personas allegadas a la infeliz niña, la enterró sin liturgia ninguna: sin tocar las campanas, sin llevar al entierro la cruz y vestido con una grasienta sotana que, seguramente, solo utiliza él como camisa de dormir y el ama como zorro para limpiar el polvo.

Sébase quien es Rodríguez.

NOTICIAS

Según se ve en el anuncio expuesto en la Casa Consistorial los exámenes de los niños concursantes a los premios Robles y del Excelentísimo Ayuntamiento tendrán lugar el día 21 y siguientes del corriente mes en el salón de sesiones del mismo.

Imprenta de Sucesor de F. Jedra.—Seria

BANCA RIDRUEJO

CANALEJAS, 25 Y 27-SORIA

OPERACIONES QUE REALIZA.—Compra venta y negociación de valores del Estado y de Sociedades; Ordenes de Bolsa; Suscripción a empréstitos; Pago de cupones de valores españoles y extranjeros; Ítem de títulos amortizables; Gestión de cambio y conversiones; Agregación de hojas de cupones; Giros telegráficos y postales sobre las plazas de España y del Extranjero; Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas, tanto de España como del Extranjero; Cobro de intereses de la Caja General de Depósitos; Cambio de toda clase de monedas y billetes de Banco; Cartas de presentación y crédito; Informes comerciales; Comisiones, cobros, pagos y cuantos servicios se le encomienden propios de un establecimiento Bancario.

CONDICIONES DE CUENTAS CORRIENTES Estas cuentas devengarán interés con arreglo a los tipos siguientes: 1 y 1/2 por 100 en disposiciones a la vista; 2 y 1/2 por 100 a tres meses; 3 y 1/2 por 100 a seis meses. A notición del interesado se procederá a la devolución de los fondos depositados en cuentas corrientes a plazo, antes de su vencimiento. En este caso, la Casa no cobrará de acuerdo alguno, por el anticipo, ni el cuenta corriente percibirá el interés adelantado a su vencimiento. De los fondos en cuentas a fecha fija, podrán disponer libremente los interesados el día del vencimiento. Si no lo hicieren, ni manifestaren a propósito de cerrar su cuenta, se considerará reactivada por igual plazo.

CAJA DE AHORROS Con el fin de estimular y facilitar el pequeño ahorro, a partir de 1.º de Febrero del año actual, la Casa ha abierto al público el servicio de CAJA DE AHORROS, en la que se admiten imposiciones desde 1 peseta hasta 10.000. El interés que producen las imposiciones, es de 3 por 100 anual. De acuerdo con las condiciones establecidas para esta CAJA DE AHORROS los impendidos dentro del Estado de recibidos, tienen derecho al servicio de compra de valores, libres de mi comisión y al envío de fondos, por medio de transferencias, a todas las plazas donde tenga Sucursal el Banco de España.

ANTIGUA PESCADERÍA DE
MAGIN LAFUENTE
CALLE DEL MARQUES DEL VADILLO, número 9 y
PLAZA DE ABASTOS, número 6

Recibe diariamente pescados de los principales puertos de España y Escabeches superiores Garantizado peso y clase.

GRAN FÁBRICA

Aguardientes y licores de Francisco Diaz y Compañía Sucesores de I. Diaz y Compañía Cariñena (Zaragoza.)

Representante en Soria: TORCUATO MARTINEZ

TORCUATO MARTINEZ

Cada día vá en aumento la fama de mis licores; por darlos muy económicos y de las marcas mejores, en vermouth café y Cervezas nadie puede aventajarme, porque yo, por mis clientes, estoy dispuesto a arruinarme.

BAR IDEAL

ANGEL PÉREZ BARAZA

Explotación y clasificación general de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas.

COMPRA de toda clase de lanas viejas y colchones, trapos blancos y en colores, alpargatas, cuerdas y lenas, astas, pezuñas, casco y total de cuero crudo, crines, carneza, huesos, pieles de conejo y liebre, papel, goma, hierros viejos de todas clases, cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc.

La Casa que más caro paga.

VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Loza, en Mayólica, Manises y Sevilla.

Cristal, botijos y macetas, etc. etc.

Novedades en artículos para Regalos.

Esta casa vende a precios económicos.

Despacho: Superiores del Collado, 45—Almacén: Carretera de Madrid, (Frente Estación Ferrerías).—SORIA

Fábrica de Licores
 Y VINOS GENEROSOS
M. Bosqued y Compañía
 Especialidad ANÍS BOSQUED
 VINO X Y Z
 (Campo de Cariñena) AGUARON
 Viajante Ramón Ramón, Democracia, 111
 ZARAGOZA

LEJÍA LA "ARAGONESA,"

Recomendamos el uso de la sin rival lejía "LA ARAGONESA," por ser la que siempre ha triunfado sobre las demás marcas en cuantos laboratorios ha sido analizada. Es la única que no contiene silicatos ni materias corrosivas que tanto perjudican a las ropas.

Los fabricantes Emilio Sahún (S. en C.) regalan la mejor máquina de coser a quien prueba que hay lejía que supere a "LA ARAGONESA," en riqueza para el blanqueo y desinfección.

DE VENTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE
 Postigo y Benito
 Sixto Morales
 Agustín Ruiz
 Eloy Llorente
 José Morales
 Domingo Ramos
 Ignacio Carrascosa
 Pedro Ucero
 Pedro Borque de Pablo
 Martina Carnicero y en la

COOPERATIVA POPULAR
 Depósito al por mayor en esta plaza Angel Pérez Baraza.—Canalejas, 45, a quien se dirigirán los pedidos.

REUMÁTICOS

Cuando hayan fracasado todos los medicamentos para la curación de vuestro mal, probad las GOTAS ANTIREUMÁTICAS IBÁÑEZ preparadas por PIN. Combaten la causa, calman el dolor aumentan la movilidad y estimulan la diáforesis.
ES VUESTRA SALVACIÓN
 De venta en las buenas farmacias, Depositario en Soria, D. JOSÉ MORALES ORANTES 3

Almacén de vinos tintos de Aragón y Valdepeñas.
Manuel Ruiz
 Numancia 28.—SORIA

JUAN APARICIO LAPUENTA

GUARNICIONERIA MODELO
 Compra de pieles de todas clases
 Caballeros, 15 y Marqués del Vadillo, 6.—SORIA